



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2016

Expte. n°: 50.965/1988

Ref. 1/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Marta Emilia Uñates, solicita la baja de su trabajo de tesis doctoral, titulada: **COMPORTAMIENTO ELECTROQUÍMICO DEL ELECTRODO DE HIDRÓXIDO DE NÍQUEL EN SOLUCIONES ALCALINAS**, con el que debía obtener el título de Doctora en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 19/1989 del Departamento de Graduados de la U.N.T., se aceptó la inscripción para realizar su trabajo de tesis, con sujeción a las normas establecidas mediante reglamentación n° 82/85 de la Superioridad;

Que la Lic. Uñates presentó pedido de baja con fecha 14 de abril de 2016.

Que se cuenta con el consentimiento del Comité Académico.

Que corresponde acceder a lo solicitado y dejar sin efecto la inscripción de la tesista en el Doctorado en Ciencias Químicas.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 01-07-2016)

RESUELVE

Art.1°)-Elevar las Presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio al Consejo de Posgrado de la UNT, para que se deje sin efecto la inscripción de la **Lic. Marta Emilia Uñates**, para realizar estudios de cuarto nivel, conducentes al grado académico superior de **Doctora en Ciencias Químicas**, sobre el tema: **COMPORTAMIENTO ELECTROQUÍMICO DEL ELECTRODO DE HIDRÓXIDO DE NÍQUEL EN SOLUCIONES ALCALINAS**, el cual era dirigido por la Dra. María Eugenia Folquer.-

Art.2°)-De forma.-

RESOL. HCD N°:
JLRL.-

0403 2016

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.